

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 4.1 de las bases de la convocatoria, ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos con carácter provisional para tomar parte en el referido concurso de méritos.

Aspirantes admitidos

Alegre Ramírez, Luis Antonio.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados presentar reclamaciones durante el plazo de quince días a partir del siguiente de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Logroño, 28 de mayo de 1977.—El Presidente.—4.658-A.

13256 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición libre convocada para proveer una plaza de Taquígrafo.*

Lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para proveer una plaza de Taquígrafo de la Corporación, aprobada por decreto presidencial de 22 de abril de 1977, sin que proceda la exclusión de ningún aspirante:

González Galán María Dolores.
López Mateo Josefina.
Morena García, Antonio

Por el presente edicto se hace saber a los interesados que, en relación con la citada lista provisional de aspirantes admitidos, se concede un período de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo previsto en el número 2 del artículo 5.º del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, en relación con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento, con la advertencia de que el plazo que se cita comenzará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de abril de 1977.—El Secretario general, José María Aymat González.—3.698-A.

13257 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir en propiedad la plaza de Arquitecto Provincial.*

El Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo último, acordó aprobar la lista provisional de los señores aspirantes que seguidamente se relacionan, a la oposición libre convocada por esta Corporación para cubrir en propiedad la plaza de Arquitecto provincial.

Relación de admitidos

D. Fernando Octavio Lacasa Salas.
D. José Garrido Ibáñez.
D. Antonio Pérez Sánchez.
D. Rafael Valldecabres Gómez.
D. Zoilo Peligero Sáez.
D. Carlos Esteve Blasco.
D. Manuel Carballo Mendizábal.
D. Luic Fernández Uriel.
D. Armando Flórez Ariño.
D. José Cerdá Martínez.
D. Antonio Torras Vallis.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público por plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para oír reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968, en relación con el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Teruel, 18 de abril de 1977.—El Presidente, Angel García-Viana Caro.—El Secretario general, Enrique Capella Faus.—3.684-E.

13258 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Badajoz referente al concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Letrado Asesor».*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 5 del actual, número 78, se publica convocatoria de concurso-oposición, para proveer en propiedad, una plaza de Letrado Asesor, dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición, es de treinta días hábiles siguientes al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 6 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.466-E.

13259 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellón de la Plana referente al concurso para la provisión de la plaza de Viceinterventor de Fondos.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos, la integran: Don Manuel Cervera Notari, don Bernardo Tormo Ortiz, don Prudencio Ortells González y don Enrique Taberero Portero.

Se señala el día 1 de julio próximo, a las diez horas, en esta Casa Consistorial, para estudio y valoración de los méritos justificados por los concursantes.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Castellón de la Plana, 30 de mayo de 1977.—El Alcalde.—7.630-C.

13260 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gijón referente a las oposiciones para proveer plazas de Ingenieros Técnicos o Peritos Industriales y Arquitectos Superiores.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 120, de 26 del presente mes de mayo, aparecen insertos sendos anuncios dando cuenta de la composición de los Tribunales de las oposiciones convocadas para la provisión de plazas de Ingenieros Técnicos o Peritos Industriales y de Arquitectos Superiores de las plantillas de este Ayuntamiento.

En dichos anuncios también se hace saber que los sorteos para establecer el orden de actuación de los opositores, en cada una de las dos convocatorias citadas, se celebrará en estas Consistoriales a las once treinta horas del día 10 del próximo mes de junio.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente sobre concursos y oposiciones.

Gijón, 30 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.666-A.

13261 *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Rinconada referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios.*

Que el Ayuntamiento Pleno ha acordado la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con la retribución básica fijada en la Orden de 11 de enero de 1977, con coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», en las que se manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en la base segunda de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, cifrados en la cantidad de 300 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la solicitud.

La Rinconada, 19 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.671-E.

13262 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer en propiedad 44 plazas de Agentes de la Policía Municipal.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de 44 plazas de Agentes de Policía Municipal, vacantes en la plantilla.